

¡Hola!

Conoce cómo participar en la Consulta sobre la reforma al Reglamento de Radio y Televisión 2019

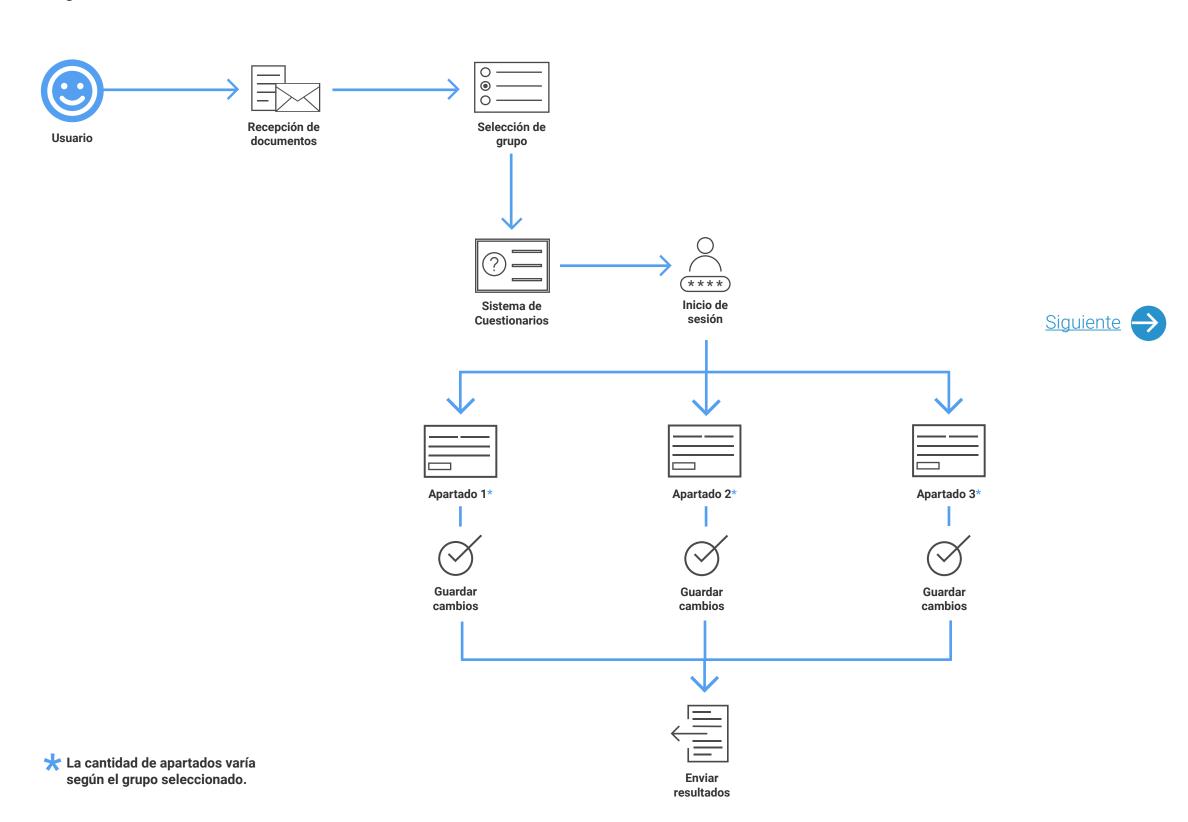
Esta consulta busca recabar la opinión de concesionarios y profesionales de la comunicación en México sobre posibles reformas al Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.







Diagrama de contenido







Para participar en la consulta necesitas haber recibido lo siguiente:

1. Oficio de invitación

Documento en el que se te invita a participar en la consulta, contiene el **grupo** al que perteneces y la **liga** para ingresar al sistema.

2. Sobre con accesos

Sobre cerrado con el **usuario** y **contraseña** creados para tu acceso al sistema.











Ingresar al cuestionario

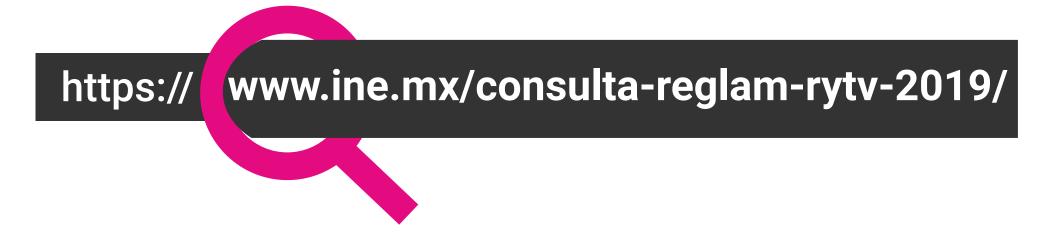
1. Utiliza tu navegador **Chrome** para ingresar a la liga proporcionada en el **Oficio de invitación**.

Nota:

No podrás ingresar al sistema en ningún otro navegador.











2. Da clic en la liga **Consulta el cuestionario (Grupo) que corresponda** para seleccionar tu grupo.

Col

La consulta tiene como objetivo recopilar y analizar la opinión de los concesionarios y profesionales de la comunicación en México, con motivo del proceso de análisis de posibles reformas al Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral que lleva a cabo actualmente el INE.





Guía rápida

El acceso a los cuestianarios estará disposible del E el 20 de febrero de 2010

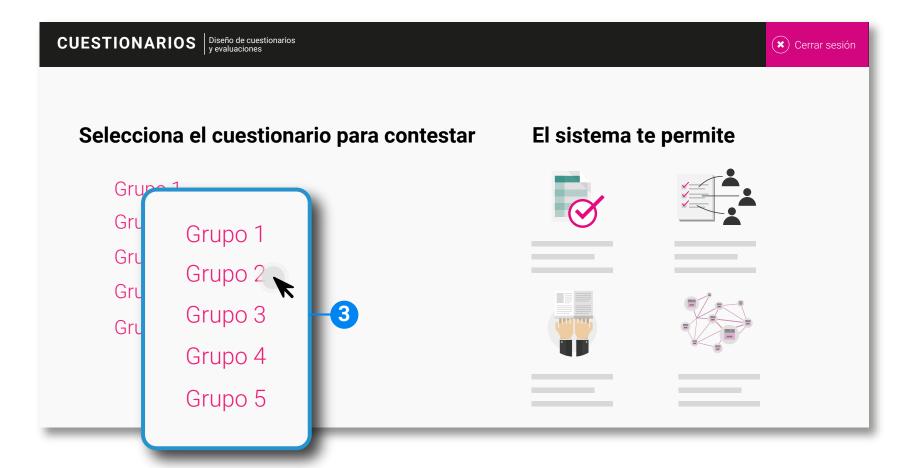
Consulta el cuestinario (Grupo) que corresponda

2





3. Selecciona el cuestionario según el grupo al que perteneces de acuerdo al **Oficio de invitación.**







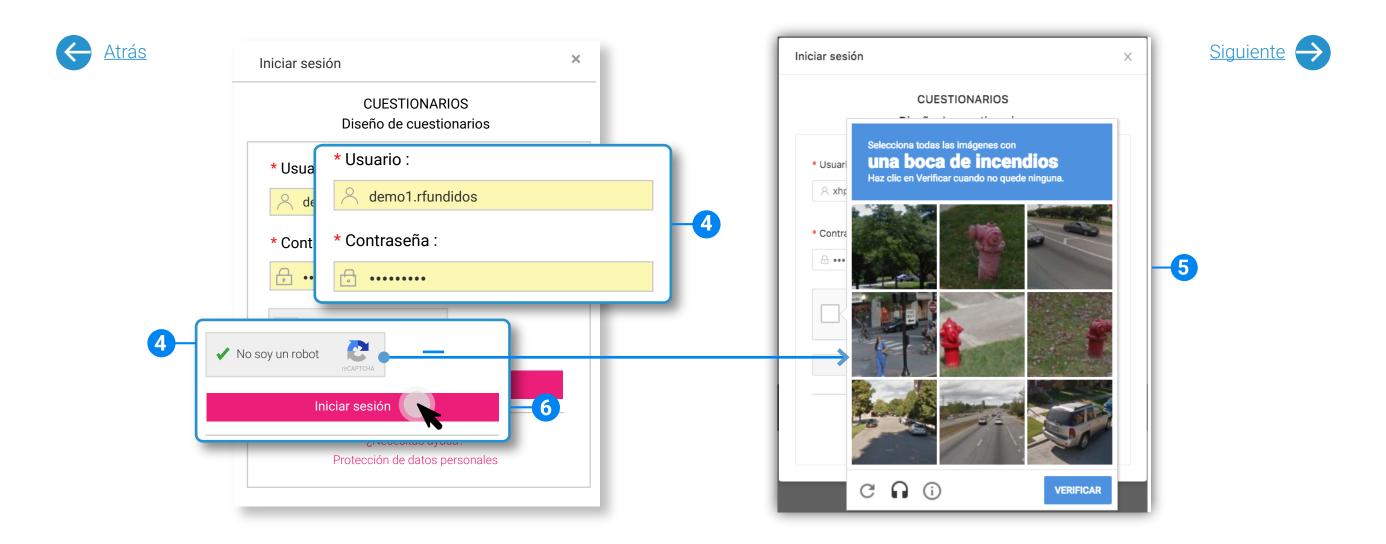




- 4. Ingresa el **usuario y contraseña** proporcionados en el **Sobre con accesos.**
- 5. Verifica la casilla **No soy un robot** y completa la prueba de seguridad.
- 6. Da clic en Iniciar sesión.

Nota:

En caso de cerrar sesión o que esta haya caducado, vuelve a ingresar por la liga que empleaste la primera vez.

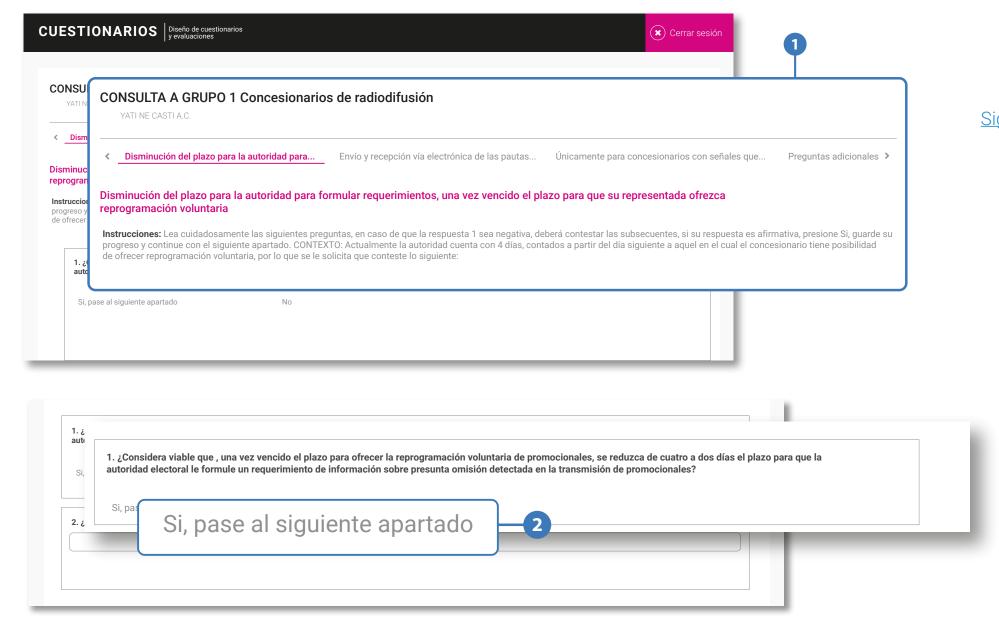






Responde el cuestionario

- 1. Revisa los datos del grupo al que perteneces, el nombre de tu emisora y las instrucciones o contexto del primer apartado de preguntas.
- 2. Contesta las preguntas. Algunas respuestas te pedirán saltar a otras preguntas o pasar al siguiente apartado.











3. Da clic en **Guardar progreso**. En la parte superior derecha de la pantalla se mostrará un mensaje de confirmación.

Nota:

Recuerda que debes pulsar en Guardar progreso antes de cambiar de apartado. Si no lo haces, tu avance se borrará.

4. Continúa al **siguiente apartado** y realiza el mismo proceso. Realizado CUESTIONARIOS Diseño de cuestionarios y evaluaciones Se han guardado avances CONSULTA A GRUPO 1 Concesionarios de radiodifusión Se han guardado avances <u>Siguiente</u> Disminución del plazo para la autoridad para formular requerimientos, una vez vencido el plazo p CONSULTA A GRUPO 1 Concesionarios de radiodifusión YATI NE CAS 2. ¿Por qué? Guardar progreso









Importante

5. Antes de **Enviar el cuestionario** verifica que hayas completado todos los apartados.









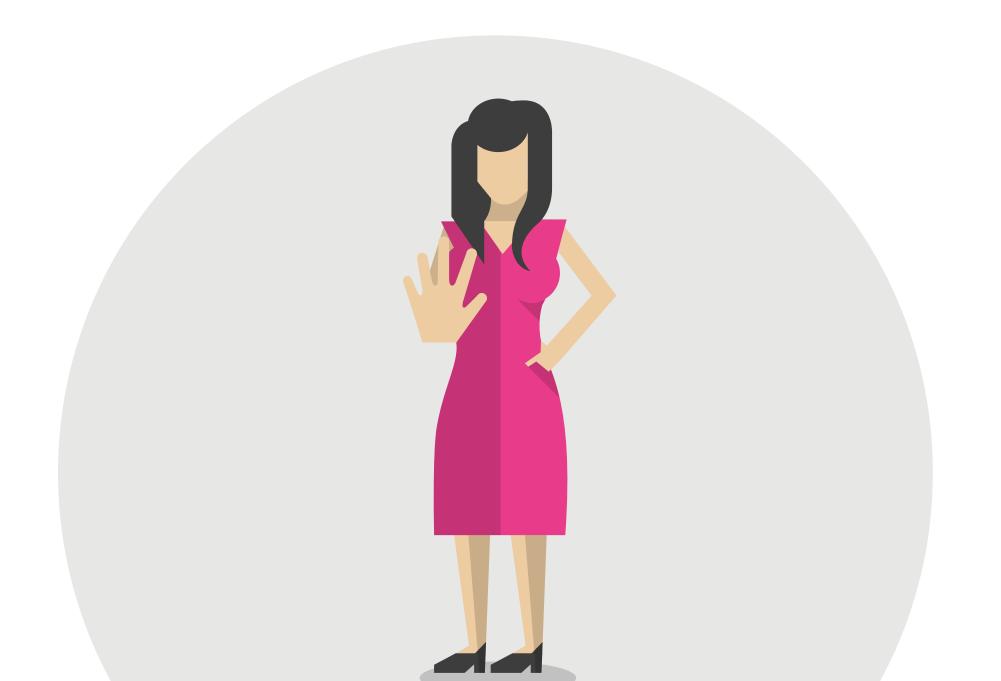






En cuanto des clic en **Enviar cuestionario** ya no podrás editar tus respuestas.

Comunicate a **INEtel** si se presenta algún problema o para solicitar el reinicio del cuestionario.









Estás listo para participar en la consulta ¡Gracias!



